Miércoles 6 de Diciembre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VII—Número 2215

Bs As PÚBLICA

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

DOS AÑOS DE PROGRESO

Hoy hacen dos años que la Provincia de Buenos Aires cedió una parte de su territorio para que las autoridades nacionales fijasen su residencia y la República Argentina tuviese su capital definitiva.

Dos años han trascurrido durante los cuales el país ha prosperado de una manera espléndida.

La paz, garantida por gobiernos honrados como el doctor Rocha y el general Roca, ha sido la brújula que ha indicado los surcos para arribar al estado actual que muestra á la República Argentina en todo el apogeo de sus facultades.

En dos años que el orden público no ha sido alterado, vemos florecer el comercio, desarrollarse las industrias y propagarse el definimiento de las buenas ideas que ha de ser la base de la prosperidad nacional y el engrandecimiento de la Nacion.

No hemos retrocedido un ápice.

Todo marcha por el sendero del progreso.

La viabilidad se manifiesta en toda la República.

La colectividad descubre dia á dia un horizonte plácido y sereno. La preocupacion general es hoy en dia la formacion de un futuro feliz.

Ya no se piensa en guerras fratricidas.

Los partidos políticos ya no se agitan en terrenos bélicos; ejercen su accion por medio de las teorias, por medio de las doctrinas que ponen á salvo respetos y consideraciones.

Hacemos una escepcion en el párrafo anterior: no reputamos en la política á ciertos diarios de oposicion que con su mordaz lenguage y sus imprudencias continuas desacreditan el sacerdocio de la prensa.

Consideramos á los cólegas que saben discutir con altura y dignidad.

Deciamos que han desaparecido las rencillas políticas porque los gobiernos de la actualidad no son como el del año 80 en Buenos Aires y porque hoy la colectividad está garantida moral y materialmente.

En el presente, el pueblo no teme que un caudillo cualquiera *levante el poncho*, como se dice, y sin mas fin que el de elevar su personalidad precipite el país al abismo.

Los gobiernos de Buenos Aires y Nacional, como buenos administradores de la cosa pública, han dado pruebas al pueblo que saben cumplir como patriotas.

Inútil creemos enumerar las obras de adelanto que se han iniciado y llevado á cabo en la República para afianzar nuestras aseveraciones, pues, bien saben los argentinos que del año 80 al final del 82 todo ha sido progreso.

Sin embargo, como un ejemplo reciente y palpitante podemos señalar el gran acontecimiento que conmovió al país entero, á las repúblicas hermanas y todo punto á que llegó la noticia: la fundacion de la nueva Capital de la Provincia de Buenos Aires, *La Plata*!

La fundacion de una ciudad significa patriotismo, talento, abnegacion y sublimidad de ideas progresistas.

El gobernador de la Provincia es el fundador de *La Plata*. El año 1882 vá á morir legando á la historia una página de oro para Dardo Rocha.

La federalizacion de la Capital de Buenos Aires fué la felicidad de la República, fué un hecho que debia haberse realizado años atrás; pero que, desgraciadamente, no se habia llevado á cabo por aberraciones que hoy se esplican. Los gobiernos anteriores tenian en cuenta el *patriotismo local*, creian unos que los *porteños* eran mas argentinos que los *cordobeses* y estos (como diriamos sanjuaninos, mendoncinos, etc. etc.) mas que los *porteños*. No alcanzaron á penetrar en el arte de gobernar; las cuestiones de *localismo* los habian dominado.

Pero al fin, llegamos al año 80 en que el *localismo* habia recrudecido, y como todo lo que engendra el mal tiene un final trágico, las armas nacionales triunfaron contra las de los *rebeldes* que querian segregar á Buenos Aires del territorio de la República.

La Nacion entrega sus destinos al general Roca y Buenos Aires al Dr. Rocha.

Las autoridades nacionales necesitaban su residencia donde la habian tenido largos años.

El Dr. Rocha tenia la palabra y como hombre de talento, como patriota sincero, pensó lo que manifestó en su discurso en la colocacion de la piedra fundamental en "La Plata", diciendo:

"No fundamos solamente una ciudad, abrimos al mismo tiempo una nueva era para la República.

"El valor de nuestros padres ha bastado para asegurar la independencia de la patria; pero ha sido impotente para destruir de un golpe, las tradiciones de un pueblo habituado desde hace dos siglos á recibir el impulso de Buenos Aires, á obedecer á la sórdenes que sus autoridades enviaban á todas las provincias.

"Buenos Aires era, pues, la capital indicada por el nuevo Estado, libertado de la dominacion española, por la confederacion que se modelaba sobre la del Norte, poseyendo, como ella, un territorio bastante vasto para ofrecer á la actividad humana la eleccion entre todos los productos de la tierra.

"Pero Buenos Aires era al mismo tiempo la capital de un estado autónomo, cuya importancia propia era tan grande como la reunida de los otros estados, que con los mismos derechos, pero no con el mismo poder, habian entrado en la Confederacion.

"Nuestras luchas, nuestras discordias, han nacido de la falta de equilibrio existente en la ponderacion política de los estados confederados. Un acontecimiento reciente y doloroso, ha permitido, al fin resolver el problema, y dar á la República, su capital histórica, la que posee los archivos de La Plata, la que fué fundada por el primer explorador europeo que puso el pié en nuestras playas.

"Este grande acto, que complementa nuestro orden político ha dejado á la Provincia sin capital, á sus autoridades sin residencia definitiva. La prolongacion de este estado de cosas, habria permitido creer que la provincia de Buenos Aires, no aceptaba sin segundo pensamiento, ni sin apelacion, el hecho cumplido que le ha arrebatado su ciudad; la rectificacion de ese hecho está encerrado en el acto que hoy llevamos á cabo solemnemente.

"La Provincia de Buenos-Aires empleará sus fuerzas en adelante, sus capitales, su inteligencia, en hacer de "La Plata," una ciudad digna de servir de gemelo á la que ha cedido á la patria, en holocausto de su grandeza y de su tranquilidad.

"Hemos dado á la nueva ciudad, el nombre del rio magnífico que la baña, y depositamos debajo esta piedra, esperando que aqui quedarán sepultadas para siempre las rivalidades, los ódios, los rencores y todas las pasiones que han retardado por tanto tiempo la prosperidad de nuestro pais.

"Tenemos una fé absoluta en nuestro porvenir, y si nos hemos colocado delante de la capital que fué la nuestra, no es para interceptar el pasage de los elementos de grandeza que le llegan del exterior.

"Creemos firmemente que el progreso de "La Plata" no perjudicará en manera alguna al progreso de Buenos Aires; pero situada desde el orígen, en la vanguardia de la nacion, nuestra provincia debe conservar esta situacion que la Geografia y la tradicion le han dado, ella debe quedar á la cabeza de la Confederacion, no para dominarla mejor, sinó para mejor servirla. Ella continuará su papel de hermana mayor, y si la abandona toda idea de proteccion, retiene y revindica los sentimientos de fraternidad.

"La fundacion de "La Plata," es, como he dicho al principio, la garantia de la paz interior, y la promesa solemne de consagrár todas las fuerzas de nuestra grande y bella provincia, á la prosperidad de la patria."

Hasta ahí las palabras del doctor Rocha. En ellas estan manifestados con franqueza y lealtad los motivos que indujeron á Buenos-Aires á ceder su capital, y con ellas se cierran hoy *dos años de progreso* abriéndose el tercero de prosperidad.

Banco de la Provincia

Prometimos ocuparnos nuevamente del nombramiento de Presidente del Banco para el 83, que el comercio espera y desea, y hoy lo hacemos no tan solo por cumplir nuestra promesa sino que tambien para contestar á un diario de la mañana que comentando nuestra opinion sobre este asunto, pretende hacernos decir lo que ni soñamos y mas tarde sostiene lo que nosotros decimos.

El diario á que nos referimos dice en su número 271 comentando nuestro artículo del 29 del pasado Noviembre:

"Nos choca si que se citen candidatos, por el poco favor que se hace á las personas á quienes se nombran, haciendo caer sobre ellas la atencion del público, provocando discusiones inconducentes, mucho mas cuando *nadie sabe si el Gobernador se ha fijado en el nombre del Sr. Hueyo*, para Presidente del Banco, ó si es que se ha fijado, si mañana ó pasado no puede cambiar de opinion, desde que aun falta un mes para que empiece el año nuevo."

Por lo que se ve, el colega pertenece al número de los que rien y lloran, cuando S. E. el señor Gobernador lo hace.

Cree el ciudadano que el comercio al cual dice conocer tanto, no tiene el derecho de fijarse en un candidato y pedir su nombramiento, porque el Gobernador no se haya fijado en este candidato?

El comercio manifiesta sus opiniones con entera independencia aun cuando lo *choquen* con las opiniones de terceros, ajenos quizá á los intereses del comercio.

Sigámoslo en su número citado—lea el lector los párrafos que á continuacion transcribimos y se asombrará despues de la lójica del cólega por su cambio de opinion mas tarde.

"Lo mismo que hemos dicho del señor Casares, decimos del señor Hueyo *no hay don preciso*—¿Porqué nos citan al señor Hueyo, solo y único, como candidato bueno para Presidente del Banco, cuando en tal caso, deberian mencionarse cien mas, que podrán prestar igual servicio, en las mismas condiciones, ó mejores ó peores que el señor Hueyo, segun la apreciacion de cada uno?

Solo nos lo podemos esplicar de esta manera.

El articulista no conoce otra persona capaz de dirijir con acierto el Banco de la Provincia, que el señor Hueyo.

Desde luego conoce muy imperfectamente nuestra sociedad, en que abundan tanto los financistas, y seguramente el Gobernador ha de tener una lista larga en que elejir."

Hasta aquí el diario citado en su número 271 del 30 dé noviembre. Veamos ahora lo que el mismo diario decia mas tarde en su número 273—dice así:

"Durante los dias que ván transcurridos desde que se empezó á agitar la cuestion de candidaturas para la direccion del Banco de la Provincia, se ha venido acentuando el rumor de que el señor don Belisario Hueyo será nombrado para reemplazar al señor Casares, si es que éste se separa de la Presidencia del Banco.

La candidatura ha sido bien aceptada por la generalidad y principalmente por el comercio, pues las condiciones de inteligencia, de laboriosidad y de honradez necesarias para un puesto de esa naturaleza, las poseé en el alto grado el señor Hueyo.

Mas de una vez ha sido puesta á prueba su competencia en materias económicas y en cuestiones de crédito mostrándose siempre un hombre versado y competente en esas importantes materias.

Una circunstancia viene á demostrar *la excelencia de la candidatura* del Sr. Hueyo, y es el haber sido la única que se ha presentado en la ocasion actual, en que se trata de una eleccion para la que hubieran podido presentarse distintos nombres, *si las condiciones del señor* Hueyo no lo indicaran como la persona *mas á propósito* para llenar la próxima vacante."

Que comentarios podemos hacer de la consecuencia en las opiniones de un diario que hoy dice negro y mañana blanco?

Felicitarnos solamente, porque este diario fué el único que no aceptó la candidatura Hueyo y hoy es el único que la sostiene con tanto calor encomiastico.

Ahora oiganos el cólega para que pueda apreciar si conocemos ó no el comercio de esta plaza, en la que vivimos desde que nacimos.

El Gobierno tiene el deber de escuchar las manifestaciones del comercio, para proceder á nombramientos de los que en mucho depende la marcha progresiva del comercio mismo.

Suponer que el Gobernador pueda cambiar caprichosamente el modo de pensar de un dia para otro, teniendo la conciencia de las necesidades que este nombramiento llenará, es no conocer al Gobernador, y nos *choca* (ahora á nosotros) que el colega diga que mañana ó pasado puede cambiar de opinion, como si dijéramos el Gobernador no sabe lo que hace.

Al hacernos eco de las aspiraciones del comercio, no hemos tenido en cuenta para nada la opinion del Gobernador, no vivimos tan cerca de este señor, para pedirle el permiso de manifestar nuestro modo de pensar.

Conocemos al Gobernador, de mucho antes que el colega fuera *ciudadano*, y le reconocemos al Dr. Rocha, inteligencia suficiente para no caer en el ridículo que el colega cree: cambiar de opiniones como quien cambia camisa.

Por nuestra parte sostenemos hoy lo que ayer — el señor Casares apesar de su honorabilidad y de sus servicios no sirve hoy para Presidente del Banco por el estado de su salud — que lamentamos como el que mas porque apreciamos al señor Casares por sus condiciones desde hacen treinta años que lo conocemos.

Ahora; en posesion de datos que haremos publicos en oportunidad y porque demostraremos con la consecuencia lógica que tenemos del conocimiento del Banco y su direccion en su relacion con cuestiones de carácter comercial, social y político, sostenemos que: el único cómpetente en el directorio y en condiciones de llenar la vacante que deje el señor Casares es el señor Hueyo.

Lo probaremos.

Idrargirio.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 5 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

En el interés de evitar desagrados el presidente Santos ha pedido en términos amistosos á la redaccion de "La Nacion" guarde silencio sobre cualquier incidente relacionado con diplomático extranjeros.

Transcribo de su carta á Kubly estos párrafos.

"Y no veo en todos y cada uno de ellos sinó representantes de una nacion amiga á quien se debe tratar con el mismo respeto que á la nacion que representan. En ese caso está Vazquez Lloreute; no entro á apreciar las circunstancias que motivaron el hecho. Veo este en si y lo condeno, no pudiendo aplaudir á aquellos que apoderándose de él, lo han llevado al terreno de la publicidad comentándolo".

"La Nacion" al publicar esa carta lanza enérgicos apóstrofes á "La España", por lo cual se teme un duelo entre los direcrores de ambos diarios.

Los demas órganos de la prensa aconsejan moderacion á todos, eximiendo al gobierno de toda responsabilidad en el incidente Vasquez Llorente-Conssirat, que ha motivado la polémica.

"A Patria" desmiente la noticia de que el ministro brasilero Alencar haya hecho gestiones acerca del asunto de Paso Hondo agregando que este solo se ocupa de arreglar la correspondencia de la legacion.

La comision especial estudiará mañana en el observatorio astronómico el pasage de Venus.

Un telégrama de Rio Janeiro dice que "O Globo" inserta hoy una carta del baron de Cotegipe negando categóricamente la autenticidad de la publicada el 5 de Noviembre en un diario de esa.

Falleció hoy á la madrugada el señor José Parpal.

Vá á ser nombrado gefe del 2° batallon el comandante Joaquin Santos.

La resolucion del cuerpo legislativo sobre consolidados del 80 fué:

Art. 1° La Asamblea general declara que el interés de dos por ciento anual señalado por ley de Julio de 1881 á las consolidados de 1880, nos es acumulativo y que el 5 ojo de amortizacion tambien anual debe verificarse tomando por base el rumbo de la deuda inscripta.

Deudas cotizáronse en bolsa hoy así:

Amortizable 27 2¼ al contado y 28 3/8 para fin de mes.

Consolidados del 80 á 87 4/2 para fin de mes.

Precios sostenidos; los precios de los cambios son sobre Londres. Bancario 54 1/2 particular 51 5/8 Francia bancario 5.39 á particular 5.42.

Amberes; particular 5.42 á 44.

Rio Janeiro 11.500 Buenos Aires 1/2 por ciento de premio.

Descuentos 6 á 7 por ciento.

Entraron de Valparaiso el vapor "Galicia," de Breemen vapor aleman "Weser," de Cádiz la barca italiana "Stefane," de Concordia el vapor argentino "Concordia," Fray Bentos el vapor nacional "Lisbig".

Sale "Dom Pedro"

Corresponsal.

Rosario, Diciembre 5 1882

AL DEMÓCRATA.

Se han enviado á las colonias trescientas regaderas, doce trilladoras y diez motores á vapor.

El rio á principiado ha crecer con fuerza.

Principiaron los preparativos para el concierto de caridad, que se verificará al regreso de Córdoba de la orquesta Rajneri.

El Ministro del Interior inspeccionó ayer las obras del puerto.

Salió el "Maria Luisa" para Rio Janeiro con 790 fardos de pasto.

Entraron de Montreal "Wawalich" y "Annie Man" trayendo cargamento de pino—Se halla varado frente á las hermanas el "Aquilon".

Oro 9, Billetes 15 ojo.

Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 5.

AL DEMÓCRATA.

El "Galicia" trae fechas del Pacifico hasta el 21 de Noviembre.

Caceres dió en Tacna una proclama al ejército peruano, en el que continúan las deserciones.

En Prinza hubo revolucion contra las autoridades que viéronse obligadas á la fuga.

El gobierno de Montero participó al Cuerpo Diplomático estrangero en Lima el nuevo cambio ministerial.

La revolucion equatoriana vá en mal camino.

La anarquía sigue imperando en el Perú.

Unos prefectos obedecen á Montero y otros á Iglesias, declarado por aquel traidor á la patria.

Hablabase en Iquique de una revolucion contra Montero.

El ex-presidente Prado está en Panamá.

Reventó un cañon del encorazado chileno *Blanco Encalada*.

En la Paz ha sido proclamado Baptista candidato á la futura presidencia.

Tratábase de celebrar una tregua con Chile.

Corresponsal.

Revista europea

Un telegrama de *Fabra*, fechado el 3 de Noviembre en Paris, dice que los prefectos han recibido instrucciones para expulsar del territorio francés algunos extranjeros sospechosos de tomar parte en los manejos anarquistas.

Y añade tratando de otro asunto.

"A pesar de los rumores de crisis ministerial que vuelven á circular con insistencia, los ministeriales aseguran que el gabinete se presentará íntegro ante las Cámaras.

"En el caso probable de que en la de diputados sufriese una derrota en la cuestion de órden público ó bien en la de Hacienda, no seria extraño que se formase un ministerio bajo la presidencia del señor Ferry."

Sobre la cuestion de los deportados cubanos Maceo y Rodriguez, telegrafian de Londres á la Agencia Havas, que no se ha puesto oficialmente en conocimiento del gobierno español el debate del 30 del pasado en la Cámara de los Comunes, suscitados por la oposicion.

El gobierno inglés se ha limitado á participar confidencialmente al ministro español del incidente ocurrido en el parlamento.

Apesar de que varios diarios de Londres habian recibido despachos de Madrid diciendo que España no podia acceder á los deseos expresados en la Cámara de los Comunes por el seños Ahsley, sub-secretario del Ministerio de Comercio, sobre la entrega de Maceo y Rodriguez á las autoridades inglesas, fundándose en que estos no fueron devueltos á España por la policia de Gibraltar, sino cogidos dentro del territorio español, el "Dail News" dice que Inglaterra no ha hecho ahora mas que un simple llamamiento al honor de España, pero que si fuese necesario haria sérias reclamaciones (*severe remonstrances*).

Cuenta un periódico ministerial de Madrid:

"En Balaguer (Lérida), unos cuantos aventureros mal avenidos con el actual órden, tenian propósito de levantarse en armas con bandera fuerista.

Las autoridades estaban apercibidas, y aquellos propósitos no han debido llegar á realizarse.

Segun las últimas noticias, el alcalde de dicho punto ha recogido una caja con armas.

Este intento, que se considera frustado, no tiene importancia, segun las mismas autoridades locales."

Sobre lo mismo, escribe un corresponsal con fecha 3 del corriente:

"Se me dice por persona llegada de Balaguer que la pequeña partida formada en las inmediaciones de dicha ciudad no obedece á otro objeto que el de poner en libertad á varios presos sentenciados á la pena capital, que se encuentran en las cárceles de aquel partido, y que el depósito de municiones á que me refiero en mi anterior es procedente del movimiento catalinista que se inició en el Principado con motivo del tratado de comercio."

En la sesion del 6 de Noviembre de la Cámara de los Comunes, el Sr. Cárlos Dilke' sub-secretario del ministerio de Negocios Extranjeros, dijo, que, segun despachos de Kartum, fechados el 30 de Octubre último, el falso profeta del Sudan ha sido derrotado con grandes pérdidas.

El primer ministro, Gladstone, declaró que el gobierno no tiene el propósito de pedir ningun crédito extraordinario despues de pasada esta legislatura.

Despues continuó el debate sobre la cuestion reglamentaria.

El señor E. Gipson, miembro de la Universidad de Dlubin, apoyó una enmienda pidiendo que sea necesaria una mayoria, por lo menos de dos terceras partes de los votos, para declarar un punto suficientemente discutido.

La Cámara deshechó esta enmienda por 322 votos contra 278.

Fueron detenidos en la cárcel de Bagneres (Francia) los carabineros españoles Manuel Gimenez y Rafael Martinez, autores de un espantoso crímen.

Presentáronse en el pueblo de Pla, en ausencia de un rico propietario de la localidad con el propósito de robarle.

Así lo hicieron, no sin haber dado antes horrorosa muerte á la mujer del propietario y á cuatro de sus cinco hijos que en la casa se encontraban.

El único que pudo librarse de tan horrible carniceria, dió aviso á los vecinos, que se reunieron en número de veinte ó treinta para perseguir á los criminales.

Estos lograron atravesar la frontera sin ser alcanzados por sus perseguidores, pero no tardaron en caer en manos de la policia francesa.

Se practicaban por el gobierno español las oportunas gestiones para la extradicion de aquellos bandidos.

El coronel del ejército venezolano don Eduardo Ossio habia llegado á Madrid, comisionado por el presidente de los Estados Unidos de Venezuela, para poner en manos del general Riquerme y del coronel D. Miguel A. Espina, la condecoracion del Busto del Libertador, con que los agració Guzman Blanco

Era esperado en Roma el obispo irlandés Mac-Erilly, portador de 25,000 libras esterlinas recaudadas entre los católicos de Irlanda con destino al Dinero de San Pedro.

A cuarenta millas del puerto de San Sebastian, los vapores de pesca *Elcano* y *Masi* han descubierto un buque abandonado, cuyo casco valdrá unos 100,000 duros. De esta cantidad corresponde la tercera parte (unos 33,000 duros) á los citados vapores.

Escriben de nueva York:

Hace un año próximamente se alejaba de las costas de Norte-América, con rumbo al polo Artico, una expedicion mandada por el capitan Greeley, de la marina de guerra de Estados Unidos.

Algun tiempo despues súpose que la expedicion habia llegado felizmente á Lady-Franklins Bay. Desde entónces no se ha vuelto á tener noticia alguna de los expedicionarios, que se supone entre los hielos.

Una segunda expedicion, enviada por el gobierno de Washington en busca de la primera se ha visto obligada á retroceder á San Juan de Terranova a causa de los témpanos de hielo, que la impedian el paso.

En Filadelfia se ha establecido una sociedad de literatos notables con el plausible objeto de difundir en aquellas apartadas regiones el conocimiento de la hermosa lengua de Cervantes.

Estan á punto de celebrar un tratado de propiedad literaria con España las repúblicas de Colombia y Venezuela.

Durante el mes de Octubre, los derechos de Aduana recaudados en España ascendieron á 2,735,000 pesos fuertes, ó sean 664,000 pesos fuertes mas que en igual mes del año anterior.

Es la recaudacion mas alta obtenida desde que en España existe la renta de Aduanas.

Por unanimidad ha sido nombrado académico honorario de la Española el Dr. Soto, presidente de la República de Honduras, y académico correspondiente el señor Rosa, ministro de Estado de la misma república.

Un veredicto en veremos

"El Quilmero" que se publica en Quilmes dice:

....

....

Bien: el caso de que vamos á ocuparnos es el del Jurado qne tuvo lugar en la acusacion de los Municipales de Quilmes contra el periódico *La Verdad*.

El Tribunal Popular que oyó la acusacion y la defensa declaró en su Veredicto que el impreso acusado *habia ultrapasado el derecho de censura* á que se refiere la ley de 1828.

Y ese Jurado no aplicó castigo al autor de la falta!

Es verdad que creyó ó pareció creer que sub-sanaria ese vacio con la declaracion de que ella pudo ser cometida por móviles honrados, desde que no estaba probado lo contrario, pero esa es una vaciedad con que se ha pretendido llenar el vacio.

La mision del Jurado ni la ley de imprenta mencionada, pueden penetrar al secreto inviolable de las intenciones, y por eso, la ley asigna el castigo á la falta.

Si el Jurado hubiera dicho que no estando probada la intencion dañina del impreso no habia ultrapasado el derecho de censura, pase.

Pero el término del Veredicto, dice lo contrario.

¿Qué debe juzgar la opinion de ese caso en que se declara la falta y se disculpa con la no justificacion de mala intencion?

Juzgará que es ridículo esto.

Pero es que el periodismo todo tiene gran interés en que la grandeza del Jurado Popular no caiga en el ridículo; y por esto, todos y cada uno de los periodistas que no hacemos de la pluma un destilador de veneno, tenemos empeño en que la Convencion Constituyente dedique su atencion al Jurado, no para suprimirlo, pues es una conquista hermosa por cuya posesion debemos luchar sin trégua, sinó para que sean controlados sus fallos y aun sus procedimientos en casos dados.

Comprendemos que la garantia de la eficacia del Jurado consiste en la amplitud con que se le debe dejar obrar; pero, ante el estravio de su objeto y la restriccion de su amplitud, preferimos la última al primero, pues vale mas que se realicen ménos Jurados y sus fallos sean arreglados á la justicia y al buen sentido, y no que se permita susistir Veredictos como el que nos ocupa, que hacen irresponsable al que calumnia, con tal que al Jurado se le ocurra disculparle con la no justificacion de la intencion de calumnia.

Somos periodistas y amamos la libertad del pensamiento; pero ante la impunidad de la licencia y la restriccion de esa libertad, quebraremos la pluma para maldecir la primera y renunciar á la segunda restrinjida.

Es al periodismo honrado, al que no hace una mercancia de la difamacion, á quien dirijimos nuestra palabra, pidiéndole que levante su voz para que al ser reformada la Constitucion, se establezca que el actor en el Jurado pueda pedir que el Veredicto dictado pase en consulta á la Córte, al solo objeto de que ella lo declare arreglado ó no á la ley de imprenta en que se funda.

Deseamos la discusion sobre este punto.

Hé aquí el Veredicto á que se refiere el colega de Quilmes:

"Que si bien el autor del artículo acusado ha *ultrapasado* el derecho de censura á que se refiere el artículo 2° de la ley de 1° de Mayo de mil ochocientos veinte y ocho, puesto que la Municipalidad de Quilmes *ha justificado la inversion de los fondos* á que los cargos se refieren, dicho autor ha podido no obstante censurar á la espresada Municipalidad, sin incurrir en la pena de la ley por no estar comprobado que haya procedido impulsado por otros móviles que el deseo de *servir los intereses públicos del vecindario*, debiéndo pagarse las costas en el órden causadas.

"Así terminó el acto, y firmaron el señor Presidente y los señores Jurados, ante mí de que doy fé.

Heredia—J. Raices—Uladislao Gramajo—Pedro Medina—Roberto Lawson—Manuel L. Noguera—Ante mí *Estanislao Lopez.*

Dejamos la palabra á los señores del Jurado en la creencia de que el defensor de *La Verdad* aclarará ei punto, reservándonos para despues entrar en materia.

PENSAMIENTOS

Para la mujer las estaciones del año son como el barómetro del amor: á cada estacion hay un cambio, una variacion en ella y principalmente en la primavera y el verano. En estos, respondiendo á una ley física, el amor es mas ardiente, las pasiones mas fuertes y mas vehementes los deseos: sus órganos se expanden y la hace mas susceptible. Hasta el perfume de las flores la extasía, la embriaga de amor.

En estas épocas la mujer experimenta unas transiciones terribles y peligrosas. Sus facultades psíquicas y sensitivas están como en desequilibrio; en un estado efervescente. Para embelesarla entónces, solo se precisa del canto ó la poesia, las dos artes por excelencia que mas la arrebatan.

Observadla en la conversacion: con cierta agradable malicia se vuelve mas chistosa y picaresca; en los paseos, mas curiosa, y su andar tan garboso como provocativo, mas alegre, festiva y como emocionada en el baile, donde domina con mas gracia y negligencia, y donde es mas amable y dulce su decir; sus miradas tan vivas y penetrantes que parecen relámpagos de esa tormenta moral y física que la agita. Si se sienta y algun *mangangá* zumba á su lado, está inquieta, sin encontrar postura que le acomode; sus mejillas cambian de colores á la menor significacion de amor, y muchas veces enmudece quedando como abstraida en un inefable arrobamiento; pero entonces trueca su silencio por esa elocuencia maravillosa de los ojos, esos verdaderos conductores del imponderable flúido magnético que guardan los focos de la cabeza y el corazon, que dicen mas al pensamiento que todo lo que pueda escribirse acerca de ello.

Fuera de ese espectáculo, la mujer es sumamente sensible, canta ó llora, está triste ó alegre, y no sabe porqué.

Involuntariamente se hace esclava de su arrebatada fantasia que la arrastra á un mundo de ilusiones, y hé ahí el orígen de su tan decantada debilidad.

La mujer en esas condiciones es capaz de todo.

No se para en consideraciones ni en inconvenientes: sus caprichos son el norte de sus acciones.

Tambien el hombre cae bajo esa poderosa influencia orgánica ó de la naturaleza; pero pocos lo conocen porque sólo lo achacan á esa fuerza *misteriosa* del amor, que todo lo domina y lo arrastra á su esfera de atraccion.

Por una mujer que nos sonrie, goza ó sufre el pensamiento, delira la imaginacion el corazon se enferma y el alma agoniza: á su lado un paraiso, toda la felicidad; lejos de ella un tormento, la adversidad.

Dice un filósofo moderno que el amor es el sol de cada horizonte humano en la esfera del sentimiento, y esta metáfora no deja de ser exacta, porque el uno como el otro vivifica ó anonada.

El amor, como el Sol, es necesario á la vida; puede abusar de él. Todo lo abraza, lo incendia ó lo devora.

¡Amor! Los poetas dicen que vienes del Cielo y ¡cuántas veces se puede afirmar que vienes de allí, como Satán, envuelto en una eterna maldicion!

Disipas y marchitas, la juventud mas brillante y lozana, gastas el corazon con locas pasiones y secas el cerebro en fantásticas ilusiones. Haces del hombre un vil juguete y de la mujer... ¡silencio!

Escuchemos á Byron:

"¡Ay amor! ¿Por qué hay tanta fatalidad en ser amado? ¿Por qué enlazas á tu guirnalda de flores las ramas del ciprés? ¡Maldicion! ¡No se puede vivir con las mujeres, ni tampoco se puede vivir sin ellas!"

David de las Casas.

Buenos Aires, mayo de 1882.

BOLETIN NOTICIOSO

El pasage de Vénus—Si importunas nubes no velan con sus crespones el teatro en que van á jugar tan interesante papel el rubicundo Febo y la hermosa Vénus, podremos asistir hoy á la extraordinaria funcion celeste, anunciada por los astrónomos.

El espectáculo dará comienzo para nosotros, segun los cálculos del Dr. Latzina á las 10 y 3 minutos de la mañana y terminará á las 4 y 16 minutos de la tarde.

Para la mejor observacion debe hacerse uso de vidrios planos oscuro claros, ó sobreponiendo unos color rojo sobre otros de color verde.

Así podrá seguirse la marcha de Vénus sobre el disco solar, en el cual el brillante planeta aparecerá á la simple vista como un punto negro.

Segun los anuarios astronómicos las fases del pasage se verificarán en Buenos Aires á las horas siguientes:

	Horas	Minutos	Segundos
Entra Vénus, 1er. contacto exterior........	10	10	16 a. m.
Entra el centro de Vénus................	10	20	24 a. m.
Entra Vénus, 1er. contacto interno........	10	30	33 a. m.
Menor distancia de los centros de ambos astros (1om 41.4 segundos de grado)........	1	19	26 p. m.
Sale Vénus, 2° contacto interno...........	4	8	18 p. m.
Sale el centro de Vénus	4	18	2[illegible] p. m.
Salió Vénus, 2° contacto externo........	4	28	3[illegible] p. m.
Intérvalos de los primeros y segundos contactos...............		20	17
Intérvalos de los contactos internos.........	5	37	45
Intérvalo de la entrada y salida del centro...	5	58	2
Intérvalos de los contactos externos..........	6	18	10

El fenómeno celeste no volverá á repetirse hasta dentro de 122 años ó sea el de 2004, época en la cual, segun todas las probabilidades, no existirá ninguno de los observadores del dia.

Colegio militar—Por el Ministerio de la Guerra se dictó la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882.

Fíjase el dia 11 del corriente, para dar principio á los exámenes del colegio militar.

Nómbrase para integrar á la comision examinadora al señor don S. Bengolea, doctor don Miguel Navarro Viola, doctor don Manuel Obarrio, doctor don Vicente Quesada, Ingeniero don Angel Silva.

La comision podrá dividirse en sub-comisiones, con arreglo á lo establecido en el Reglamento del Colegio.

Avísese á la Comandancia General de Armas, direccion del Colegio y Comision inspectora; comuníquese á los nombrados y publíquese.

MADERO.
B. VICTORICA.

Expedicion á Patagonia—Pasado mañana partirá para el Sud en el pailebot "No hay otro" el señor Fauvety, comisionado por el gobierno nacional para llevar á cabo una exploracion en las costas y rios de la Patagonia austral.

El coronel Solier, aunque sin carácter oficial, forma parte de la expedicion, á la que que se agregará tambien un ayudante del museo de la Provincia, con el objeto de coleccionar ejemplares de la flora y fauna de aquellas regiones.

Con este motivo, el señor Fauvety pasó ayer al director del Museo la siguiente nota:

Sr. D. I. Burmeister, Director del Museo de la Provincia.

Buenos Aires.

Cumpliendo las órdenes que el Gobierno Nacional se ha dignado confiarme, he fletado el buque *No hay otro*, que estará listo para emprender viaje en esta semana.

Lleva consigo todo el material necesario para la mision que está encargado de llenar, así como una poderosa draga para explorar los rios.

Puedo llevar á su bordo al preparador naturalista de que vd. me habia hablado, y que el Gobierno Provincial ha resuelto adherir á la mision.

Me apresuro á comunicarle esta noticia, á fin de que, si vd. lo juzga conveniente, pueda vd. aprovechar de la ocasion favorable que se presenta para aumentar las riquezas del Museo que se halla colocado bajo su alta é inteligente direccion.

Reciba vd, etc.

Fauvety.

Corrientes—El senador nacional coronel don Santiago Baibiene vá á ser proclamado candidato á la futura gobernacion de la provincia de Corrientes.

Comisario de guerra—Partió ayer para el Rosario el comandante don Próspero Norris, nombrado gefe de la comisaria de Guerra de esa ciudad.

Diplomacia argentina—El Dr. Héctor S. Alvarez, ministro argentino en el Paraguay, está indicado para desempeñar la legacion argentina en Bolivia.

En su lugar se hará cargo de la legacion en el Paraguay, el sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores doctor Bores.

Persecucion de indios—El gefe de la frontera norte del Chaco ha dado cuenta por el telégrafo al Ministro de la Guerra, de la persecucion de un grupo de indios que trataban de efectuar una invasion.

Tomamos de esa comunicacion lo siguiente:

El 18 se encontraron rastros de indios á inmediaciones del fortin Golondrinas, é inmediatamente el Porta Buchard del Regimiento 12, comandante de esa guarnicion, marchó en su persecucion con ocho hombres, y el 20 les dió alcance en puntas del Palmar y los batió, obligándolos á refugiarse en los montes, tomándoles once caballos ensillados y una mula. Segun refiere el Porta, los indios eran de 50 á 60 y llevaban sus familias, lo que induce á creer que iban á reducirse en la 2.ª línea, ó á internarse á los bosques entre las dos líneas aprovechando la estacion de las frutas, que abundan en estos montes. Se ha avisado al Gefe 2.ª línea, coronel Bedoya, para que esté prevenido, y se destacan al capitan don José R. Gomez con 25 hombres para que recorra entre Saladillo y Salado en combinacion de fuerzas de Santiago y 2.ª línea de Santa-Fé, que deben recorrer desde el 1° de Diciembre, entre Saladillo y Dulce.

Sanson Carrasco—El notable escritor uruguayo D. Daniel Muñoz, autor de los artículos de costumbres firmados con el nombre de estas líneas y á quien la prensa de su pais ha discernido el honroso y bien merecido título de "cronista de Montevideo," regresó ayer á esa capital, despues de una corta permanencia en Buenos Aires.

Buena chispa—Durante la tormenta que el Sábado hízose sentir en el Rosario de Santa-Fé, cayó un rayo en la quinta conocida por la Floresta, frente á la plaza de Lopez.

La chispa eléctrica destrozó un ombú por completo, carbonizando una víbora de seis cuartas de largo que se encontraba asilada en el tronco.

El centenario de un pueblo—Leemos en "El Telégrafo" de Gualeguaychú, del 27 ppdo:

"Hace tiempo que varias personas concibieron el pensamiento de solemnizar el primer centenario de la fundacion de Gualeguaychú, y el doctor Meyer quedó encargado de averiguar la fecha, por medio del señor Benigno T. Martinez, que ha escrito la historia de Entre-Rios y poseia esos datos.

Este señor ha accedido á ese pedido y en una carta que ha dirijido al doctor Meyer, fija el primer centenario de Gualeguaychú, para el 19 de Marzo de 1883.

No es dia feriado—Como el año pasado los gobiernos nacional y provincial declararon hoy el dia feriado, por el aniversario de la federalizacion de la capital de Buenos Aires, muchas personas creen que hoy pueden *divertirse* como *giorno di festa*. Para que no pequen les avisamos que no ha habido decreto de gobierno que haga feriado el dia de hoy.

Acuerdo sobre visita de Cárceles—La Suprema Córte de la Provincia dictó el siguiente acuerdo:

1° Que dejando á salvo las acciones civiles se pongan en libertad á los presos siguientes:

Constancio Luna, José Gutierrez, Juan Correa, Baltasar Pacheco, Francisco Rios, Baltasar Cortés y Juan Lantes, procesados á disposicion del Juez del Crimen Dr. Ramos Mejía,—José Tejeiro, Rufino Balbuena, Tomás Gahan, y Manuel Quintero, á disposicion del Juez del Crímen del Centro,—Manuel Cejas (a) Juan Luna, Ramon Andrade, y Gerónimo Agüero á disposicion del Juez del Crimen del Sud.

2° Se pase la nota acordada al Juez del Crimen del Departamento de la Capital; relativa á las causas de Facundo Castaño y Estanislao Pedernera.

3° Que se recomiende al Juez de Feria este acuerdo para dictar la resolucion pendiente en la causa contra Vitalle.

4° Que se pida informe á la Cámara del Norte, sobre la clase de pena que están sufriendo en la cárcel de ese departamento, Pedro Sanchez, José Casini, Zenon Castro, Ricardo Seig y Luis Senet y se pase la nota acordada en dicha Cámara en la causa de Custodio Galeano.

5° Que se reitere al P. E. la nota relativa al mal estado de las cárceles del Departamento del Centro y del Sud.

6° Que se publique este acuerdo y se comunique á quien corresponda.

El "Amadeo"—Al mando del capitan Mancini llegó ayer á nuestro puerto en su primer viage trasatlántico el vapor italiano "Amadeo," trayendo á su bordo 419 pasageros y 1000 toneladas de carga.

El "Amadeo" partió de Génova el 1° de Noviembre; tocó en Valencia, San Vicente y Rio Janeiro, de donde se trasladó á Montevideo en cuatro y medio dias de viaje.

Socios honorarios—La naciente "Sociedad Filarmónica Italiana" de San José de Flores ha nombrado socios honorarios á los señores Domingo Parodi y Gaetano Gandolfi.

Nuevo instrumento musical—Un jóven de Barcelona, D. Lorenzo Baró y Cayol ha—segun los diarios españoles—inventado un nuevo instrumento de cuerda que, á juicio de los inteligentes, está llamado á reemplazar el violoncello.

Dicho instrumento llamado "Pallmófono", tiene dos cuerdas, un largo mango, y un sostenedor fijo en la caja armónica.

Partido á la pelota—Mañana habrá un interesante partido á la pelota en la Plaza Euskara.

Al ya célebre jugadar de pelota y sin rival hasta ahora á pala Carricaluce, se le ha presentado un competidor que quiere disputar con él la prioridad en esa herramienta.

Al efecto han concertado un partido mano á mano, con pelotas españolas de 3 1|2 onzas por 10,000 ps. m|c., á las 4 en punto, á 100 tantos.

Este rival es D. Juan S. Aniazaga, natural de Esbar (Guipuzcoa).

Ubicacion de tierras—Se han mandado escriturar los siguientes lotes de tierras á las personas que se indican:

Palemon Gonzalez 2 leguas Norte y la legua angulo Sud-Este del lote 1028

Juan Alston los 3, 18, 19, 20 y 21 de la fraccion C de la seccion 3ª.

Emilio Riguel la legua ángulo Sud-Este del lote 1024 y la legua Sud-Oeste del mismo lote.

Nombramiento—Hallándose vacante la Administracion de Correos de la Estacion Sevigné, ferro carril del Sud, el Ministerio del Interior expidió ayer una resolucion nombrando para desempeñar ese puesto á la señora Carolina Sebastiani.

Buque abandonado—El Sub-prefecto de Goya ha dado cuenta á la Prefectura marítima de que en uno de los muchos canales que existen entre las diversas islas del Uruguay, la falúa que hace el servicio de costas encontró en la mañana de ayer una embarcacion abandonada.

El buque no tiene ningun nombre, y á su bordo no se han encontrado mas que algunos utensilios de cocina.

Movimiento de vapores—El 23 del pasado salió de Lisboa con destino á Montevideo el vapor inglés "Britannia".

El 24 del mismo salió de dicho puerto para Montevideo el vapor francés "Niger".

El 25 del ppdo. llegaron á Pernambuco del Havre vapor francés "San Martin" y de Southampton el vapor inglés "Elbe".

Maderas del Chaco—Los señores Godeken y Ca. han fletado dos buques de ultramar surtos en el puerto del Rosario para que carguen maderas del Chaco en el empedrado con destino al Havre.

Robos—A doña Luisa de Barnardi, domiciliada calle de Rivadavia y Rio Bamba, donde tiene una fonda, le sustrajeron anteanoche 30 Marencos, y 2400 pesos.

A don Diego Lima, conocido vecino de la seccion 12ª le robaron objetos de su casa por valor de varios miles de pesos.

El comandante Norri—Partió ayer á ocupar su puesto, el teniente coronel don Próspero Norri, Gefe de la Comisaria de Guerra de Santa-Fé.

Comision de Higiene—Ha quedado organizada la Comision de Higiene de la Parroquia de San Nicolás con los señores don Rufino Montaña, don Miguel Victorica, don Apolinario Benitez, don José Manuel Lafuente y don Justo Piñero.

Trabajos hidrográficos—Se han recibido noticias de Bahia Blanca, anunciando que el Comandante Hunter Davidson, acompañado del teniente Garcia Mansilla, ha empezado los trabajos hidrográficos que le fueron encomendados.

Hasta última fecha se emprendian esos trabajos con el mejor éxito.

Fiesta del Eliseo—Muy concurrida estuvo la fiesta que el Domingo se efectuó en el Eliseo Biecker, con el filantrópico objeto de llenar los fines que la promovieron.

Asistieron muchas bandas musicales.

Licitacion—Tuvo lugar anteayer en el Ministerio de la Guerra la licitacion para proveer de instrumentos de música á los batallones 5°, 10 y 11 de infanteria, presentándose las siguientes propuestas:

Rodolfo Paz, todo por 115,000 pesos m|c.

Daniel Lopez, por 115,500 pesos m|c.

Martiniano Bonorino, por 128,000 pesos m|c.

Gerónimo Zaldarriaga, por 130,000 pesos m|c.

Consejo de Guerra—Abordo del acorazado "El Plata" se reunirá uno de estos dias el consejo de guerra que juzgará al teniente Lira, por abusos de autoridad como oficial de la cañonera "Pilcomayo" en aguas de Corrientes.

Valentin Alsina—El vecindario de esta localidad se ha dirigido por segunda vez el Consejo Escolar de Barracas al Sud, solicitando el establecimiento de una escuela.

Este á su vez se ha dirigido al consejo General de Educacion, apoyando la solicitud de aquel vecindario en la nota siguiente:

Barracas al Sud, Diciembre 4 de 1882.

Al Sr. Presidente del Consejo General de Educacion de la Provincia.

Tengo el honor de elevar al señor Presidente una segunda solicitud para que se establezca una Escuela en el pueblo "Valentin Alsina," jurisdiccion de este partido suscrita por mas de cien personas de aquel vecindario y cuarteles adyacentes.

Apesar de desconocer la resolucion que haya tenido la anterior solicitud, que sobre este asunto se elevó anteriormente, he creido de mi deber llevarla á conocimiento de Vd. espresando que este Consejo unánime se adhiere á lo manifestado en ella.

Creo inútil molestar la atencion del Señor Presidente agregando mas detalles sobre la justicia de lo que se solicita, pues creo suficientes los que con toda exactitud se aducen.

El hecho solo de que en un pueblo á menos de *una legua* de Buenos Aires existan mas de *doscientos niños* que no reciben educacion, es bastante para confiar del celo del Señor Presidente una favorable resolucion en este asunto.

Dios guarde al Señor Presidente.

A. Guillen—Presidente.
D. F. Barceló—Secretario.

Traslacion del lazareto—El vecindario de la calle Balcarce ha pedido á la Municipalidad el desalojo ó traslacion del lazareto para variolosos, establecido en la Barraca que lleva el mismo nombre de la calle citada.

Atendiendo la solicitud de ese vecindario, el Presidente de la Municipalidad ha encomendado á sus inspectores la designacion de un local á propósito para el objeto á que se destina, al cual serán trasladados inmediatamente los enfermos actualmente en asistencia en la Barraca Balcarce.

La traslacion debe verificarse en la semana entrante.

Una nueva publicacion—El 1° de Enero próximo aparecerá "El Americano", dirijido por nuestro amigo don Enrique Justo.

Este diario que verá la luz de la mañana se dará por su imprenta propia, que pertenece á una Sociedad tipográfica formada por accionistas en su mayor parte estancieros.

La redaccion será anónima, pero á estar á lo que se dice será un diario de combate; se nos asegura que habrá *plumas de rompe y rasga*.

Ya!—viene la estacion de los calores.

Nuevos diarios—Se anuncia para el 1° de Enero próximo la aparicion de cuatro nuevos órganos de la prensa, cuyos títulos son "La Tribuna", "El Pueblo", "La Reforma Pacífica" y "El Americano".

Nos amenaza pues, una lluvia de diarios cuyos propósitos son hasta ahora un misterio.

Compañia Gas Argentino—Se ha repetido de nuevo anteanoche el caso de qne en su oportunidad dimos cuenta y por el que deben hacerce sérios cargos á la Compañia Gas Argentino.

Hasta cerca de las once, p. m las calles y casas servidas por esa empresa permanecieron completamente á oscuras, viéndose obligados los dueños de establecimientos á improvisar en ellos una iluminacion con lámparas de kerosene ó velas de estearina, lo que les daba un aspecto bien singular.

A la hora indicada la oscuridad fué disminuyendo aun que no del todo, pues los faroles de las calles arrojaban una luz pálida y amortiguada.

El Inspector Municipal de alumbrado público, en su informe del mes de Noviembre, denuncia el mal estado en que la empresa tiene el material, tubos, picos, cañerias, etc, y la pésima calidad del gas, agregando que el servicio se hace con mucha irregularidad, hasta el punto de permanecer apagados todas las noches un crecido número de faroles.

Es de creer que la Municipalidad ponga remedio á las deficencias de que damos cuenta, obligando á la empresa á hacer el servicio de alumbrado en las condiciones fijas las en el contrato.

Concierto en Belgrano—Hé aquí el interesante programa del concierto que se verificará la noche del sábado en el salon municipal de Belgrano:

Primera parte:

1. A. Baur—*La colpa del cuore*, fantasia para piano á cuatro manos, ejecutada por lo señorita Tomasa L[illegible]uizamon y el señor P. Baltazar.
2. Rossini—*Duo* de la ópera *Semiramides*, por las señoritas Maria Luisa y Mercedes Obregon, acompañadas al piano por el señor Celsetti.
1. Cavallini—*Flori Rossiniani*, fantasia para clarinete ejecutada por el señor Celsetti y acompañada al piano por la señora Wilkelmine B. de Barangot.
4. Filippo Filippi—*Perché?* romanza para bajo por el señor Evaristo A. Gismondi, acompañada por el señor Celsetti.
5. G. Panizza—*Elegie*, para violoncello, ejecutada por el autor y acompañada por el profesor señor de Vicensio.

Segunda parte:

6. E. A. L. Coop—Capricho de concierto sobre la ópera "Don Cárlos," ejecutada en el piano por el profesor Sr. Cayetano Bagnati.
7. Verdi—Romanza del 3° acto *Aida* cantada por la señorita Petrona Centeno y acompañada por el señor M. Moreno.
8. S. Viñas—*La parisien*, fantasia para guitarra ejecutada por el señor Juan Alais.
9. Verdi—*Ritorna vincitor*, escena del 1° acto de *Aida*, cantada por la señorita Maria Luisa Obregon, acompañada por la señorita Merces Obregon.
10. A. Rotoli—*Cara Biondina*, serenata para bajo por el Sr. E. Gismondi, acompañada por el señor Celsetti.
11. Cavallini—Fantasia para clarinete sobre la ópera *Lindá de Chamounix* ejecutada por el señor Celsetti y acompañada por la señora de Varangot.

Féria de los tribunales—El gremio de abogados, escribanos y procuradores entra hoy en vacaciones, por ser el primer dia de la tradicional y, digámoslo de paso sin razon de ser en nuestra época de actividad y trabajo general, féria de los tribunales.

Las vacaciones durarán un mes.

Nuestro pésame á los pleitistas.

Casa Rosada—El movimiento habido ayer en la Casa Rosada ha sido casi por completo nulo.

El Vice-Presidente no asistió á su despacho y por lo tanto nada se firmó.

Tampoco asistió á su oficina el Ministro de Instruccion Pública.

Toribio Lima—El vecindario de San Fernando ha presentado una solicitud al Gobierno de la Provincia, pidiendo sea nombrado Juez de Paz de esa localidad el señor don Toribio Lima.

La peticion está firmada por mas de ochocientas firmas.

Colegio Nacional—Resultado de los exámenes de ayer:

5° año. Quimica—1er. Curso: Allan B. Lea 20, Osvaldo Piñero 12, Manuel A. Montes de Oca 18, Manuel Quintana 13, Angel R. Gomar 11, Manuel Delfino 10, Federico Tucker 17, Ismael Piñero 12, Alejandro Acevedo 17, Florentino Soto 8, Ramon Mendez 9, Miguel Paiggari 20, Francisco Levalle 15, Tomas Frageirio 10, Manuel Medina 11, Antonio Pittaluga 11, José Florido 17, José M. Marengo 11.

Convencion Constituyente—La Comision Revisora de la Constitucion ha resuelto reunirse todos los jueves en virtud de no haberse podido conseguir las reuniones diarias, como estaba establecido, por no concurrir puntualmente varios miembros de aquella.

Inmigrantes inútiles—La Comisaria General de Inmigracion ha rechazado á una familia de inmigrantes llegados en el vapor francés *Savoie*, por ser completamente inútiles para el trabajo.

Esta familia se compone de un matrimonio y una hija, no bajando los padres de setenta á setenta y cinco años de edad. En cuanto á la hija, es difícil precisar la edad que podrá tener, es una criatura raquítica, jorobada é idiota, que se muestra insensible á todo cuanto pasa á su lado.

La familia se embarcó en Nápoles con destino á Montevideo, pero cuando llegaron á ese puerto se ocultaron siguiendo para este.

La "Tactique"—Esta cañonera francesa fondeó ayer en nuestro puerto, con procedencia de Montevideo.

El Dr. Rocha—Anoche regresó á Belgrano de su viage á "Las Mellizas" el gobernador de la Provincia Dr. Rocha.

Segun tenemos entendido, el objeto de su viage ha sido el de remediar ciertas irregularidades denunciadas por los solicitantes de tierras en los pueblos creados por la ley de la legislatura.

"La Plata"—En el pueblo de San Vicente acaba de ver la luz publica un periódico semanal que lleva el simpático título de estas líneas.

Al retribuirle el galante saludo que nos dirije, hacemos votos por que alcance próspera y larga existencia.

Monumento á Crevaux—Cuatro mil quinientos pesos ha costado á la Municipalidad el desembarque y conduccion hasta el cementerio del Norte, del monolito que con destino á la construccion del monumento á Crevaux se habia encargado á Montevideo.

BOLSA DE COMERCIO

Continúa la calma en el centro bursatil.

Las operaciones efectuadas ayer durante la hora oficial, fueron de menor importancia que las de la víspera.

En cédulas hipotecarias, séries A. y E. se anotaron en todo 27,400 pesos fuertes.

Las primeras se cotizaron para hoy á 171 y las segundas, al contado á 85, para fin de mes á 84 y 3|4 y para fin de Enero á 84 7|8 por ciento.

En Fondos Públicos Nacionales, emision de 1881, se consignaron para el dia 15; 3600 pesos fuertes á 72 por 0|0

En títulos del Banco Nacional solo se hicieron dos operaciones para fin de mes: una consistente en 100 acciones á 105 1|4 y otra, en 50, á 105 por ciento.

Se anotaron en la pizarra:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	E	10000	85
Diciembre 6	A	4000	84 5,8
» 31	E	5000	84 3,4
Enero 2		8000	84 7|8
		27,470	

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Diciembre 31	100	106 1|4
	50	106
	150	

FONDOS PUBLICOS NACIONALES DE 1881

Enero 25 pfts. 3,600 72

—El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de tres millones de pesos moneda corriente.

—Ayer han sido introducidos á los corrales 1447 animales de los cuales fueron carneadps 484 cabezas para el abasto de esta ciudad.

—En cambios y descuentos no hay variaciones.

—La tendencia del maíz, es de fuerte suba, por ser grande el consumo, habido con la exportacion que es siempre un aliciente.

Las noticias de Bordeaux anuncian 1|2 franco de suba en el maiz pues se cotiza allí de 18 1|2 á 19 francos los 100 kilos.

De un depósito del 11 de Setiembde, se ha vendido una partida de 4000 bolsas amarillo para Italia y Cabo de Buena Esperanza á precio reservado, pero que se crée alto.

Se ha ofrecido tambien un precio alto por otra partida de blanco, pero los tenedores pretenden 70 pesos.

—A causa de la lluvia el mercado de lanas estuvo ayer completamente paralizado.

No hubo ventas.

DIVERSIONES

Teatro de Variedades — Compañia Francesa—Direccion A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy Miércoles 6 de Diciembre—Representation extraordinaire, *La Croix de L'Alcade*—Opera bouffe en 3 actes, á las 8 1|2.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalisan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sin en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devuelto, monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firma, abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá al siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Por depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata ou barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo esca relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual, [illegible] tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar as renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte. Gerente.
J. A. Bergeire. Secretario
3470 1 perm

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

Série E

Para 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó par de, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo.... $f. 1,500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.... 270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la asa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual
A plazo fijo de 30 dias 4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias 3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual
Descuento de letras y pagarés..... Convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.
S. Polinini. Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 0|0 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la Republica doctor don Carlos Molina Arrotea se hace saber a la rebelde doña Maria Mercedes Piñeros por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, que habiendo el contador publico el don Miguel Marmels practicado la cuenta particionaria de los bienes quedados por muerte de doña Francisca Suasnabal, el señor Juez la ha aprobado por auto dictado en los autos testamentarios de esta, cuyo auto dice así—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882. Autos y vistos: No habiendo sido observada dentro del término legal la cuenta particionaria levantada por el contador don Miguel Marmels, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 673 del Código de Procedimientos se aprueba en cuanto ha lugar por derecho interponiendo el Juzgado para mayor firmeza la autoridad que ejerce—En virtud agreguese el sello que corresponde segun el artículo 29 de la ley de sellos, dénse á los interesados los testimonios que solicitaren de sus respectivas hijuelas, y archívese—Repongase previamente todas las fojas.

Cárlos Molina Arrotea.—Ante mi, *José Agustin Novaro.*
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882
José Agustin Novaro.
n30 d6 El secretario

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el carácter de herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Emilio del Valle
359 n24 d24 Escribano Públiro

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Prudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tandil, Noviembre 4 de 1882.

Juan B. Molina.
n22 d22. Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Candal ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882
Adolfo Lamarque
n25 d24 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 3 de 1882—*Ignacio Casco*, Sustituto. n7 d7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Agueda Ezeiza, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1882.

Emilio del Valle
367 D.3 E.2 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Torres, don Fernando de la Rosa doña Andrea de la Rosa y don Manuel de la Rosa, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—*Abel Miranda.* 355 n.3 d.6

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar Noviembre 16 de 1882.

Juan Miguel Gutierrez.
n17 d16 Sustituto

REMATES

Eulogio Cuenca

DE UNA BONITA FINCA

Situada en la Calle de Corrientes 1050

Remate á la mas alta postura por órden de su dueño.

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde, de la bonita finca situada en la calle de Corrientes número 1050, mide 7 varas 3|4 de frente por 70 vs. de fondo, títulos inmejorables: tiene 8 piezas corridas, el corredor divide el 1° y 2° pátio (embaldosados) en el 3° hay un cuarto de baños, cocina y dos letrinas, todo embaldosado, á mas un fondo con árboles frutales, zarzo de fierro á lo largo de la casa con varios piés de parra de exelentes clases, las piezas pátios y frentes con revoque de primera. El frente moderno con zócalo de mármol y persianas. La calle está llamada á ser en breve la mas bonita (Boulevar de Buenos Aires)—para las llaves Callao 257. 370 d5 10.

Risso Patron y Ca.

DE 2 MANZANAS DE TERRENO

En Cañuelas

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 12 del dia y en el mismo terreno, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado lo que se espresa en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros señor Pedro Risso Patron y Ca. han sido nombrados para proceder a la venta, el dia 24 de Diciembre, de un terreno de quinta perteneciente a la testamentaria de don Juan Etchepareu, situado en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centimetros de frente al N. E. por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centimetros de fondo al S. O. con inclusion de la mitad de las calles que las deslindan, tasada en siete mil treinta pesos moneda corriente. Además, treinta y cuatro medios postes de ñandubay que constituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en quinientos setenta pesos m|c. no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1882.

Ignacio T. Gimenez
368 d3 24. Escribano Público.

AVISOS OFICIALES

Comision de Tierras de la nueva Capital "La Plata"

Por disposicion de la comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de la tierra en la nueva capital "La Plata," se hace saber al publico, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse a los beneficios de la ley se presenten antes del vencimiento del plazo a solicitar la tierra en que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 1882.

Felix Sagasta
369 d 2v31 Gefe de la oficina.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de de 200,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados, á esta Oficina 361 d1 128

OTRO

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 30 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete

La base de venta será de 400,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados esta, á oficina. 365 d1 18

OTRO

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan

La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados a esta Oficina, 361 n29 f25.

OTRO

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1,522 hectareas y la tercera con 856 hectareas.

Sus linderos son: Da. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santándres.

La base de venta sera de 20 ps. m|c. la hectarea.

El remate tendra lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 362 n29 f28.

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectárea. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos n 11 hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Feirouselle, don Benjamin Nazar, D. A. Sacriste, don P. Labaqui, Palleres y Luna, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendra lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.

La base de venta sera de 20 pesos m|c. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a nuestra Oficina.
360 n. 28 v 24.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878. un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga, llenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.
Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina. s15 d 12

OTRO

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio. compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.
Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e6.

OTRO

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1o24 hectáreas cada uno, y con 10o idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.ª

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.
Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 356n8 en31

Ministerio de Marina

LICITACION

En la secretaria del Ministerio de Marina, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el dia 27 de Diciembre á las 3 p m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m.—Noviembre 26 de 1882.
363 n28 d27

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de autorizacion Superior saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—La Postrera, situada en el Salado.

1a. clase, Puente núm. 117—Paso del Venado, situado en el Salado, 1a. clase.

Puente núm. 119—Arroyo del Medio, 1a. clase.

Puente núm. 97—Chico, situado en Barracas al Sud, 2a clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo a la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1a clase Ps	rs	2a ps	id rs	2a ps	id rs
Carros, carretas, carruajes....	10		5		2	
Ginetes.......	1		1			4
Ganado mayor.		4		4		2
Ganado menor, por 100 animales..........	25		20		10	

2a. Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 11 de Diciembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta la fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4a. El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo demas de su propia cuenta, todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6a. El Gobierno se obliga por su parte a hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7a. Los licitadores se obligan a entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8a. Las propuestas cerradas se abrirán el dia 12 de Diciembre á las dos de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9a. Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podran hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 11 de Diciembre próximo.

10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion General de Rentas, Noviembre 24 de 1882.
N. Dibur.

AVISOS GENERALES

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA
LA GARGANTA
HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

Loteria de la Beneficencia del
URUGUAY
Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

UNA SEÑORA Y UNA NIÑA
Se ofrecen para el servicio de una familia—la niña para niñera y la señora para servicio doméstico ó ama de llaves. Tienen buenas recomendaciones. *Dirijirse* á la oficina de "El Demócrata", Perú 143—á las iniciales L. G. de M.

GRAN RIFA LOTERIA
del Teatro San Felipe de Montevideo y de
3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptts.	100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala	25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo..................	8000
1	id id la casa antigua..........	6000
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts. 1000......	2000
2	id id segundo id á 250......	1000
4	id id 4° y 5° 250......	1000
10	premios de 200......	2000
20	» » 100......	2000
40	» » 50......	2000
50	» » 40......	2000
252	» » 20......	5040
2396	reintegros 10......	23960
2780	premios ó sean 13900 ótos. pts	180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

Dr. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

MUNICIPALIDAD DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocacion de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1° Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, así como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2° El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centímetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3° Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4° Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5° Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p% del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les será devuelto, si sus propuestas no fueren aceptadas.

6° Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1° del entrante en que se abrirán las que se hubieren presentado—Lujan, Noviembre 21 de 1882.

Juan F. Font, hijo
E. G. Olivier,
Secretario
n85 e1

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque	6 15	a. m.
Lujan *llegada*	8 15	» »
Lujan *salida*	8 35	» »
Duggan	11 5	» »

Regresos

Duggan	2 50	p. m.
Lujan *llegada*	5 25	» »
Lujan *salida*	5 45	» »
Parque	8	» »

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.
335 o17 n30 *El Gerente.*

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en exígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Marin—Felix Ronano (propietario)

ESCRIBANIA NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

JUAN V. GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia

343 — ENTRE-RIOS — 343

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. n23 d30

NO MAS DOLORES DE MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro en la Exposicion de Bruselas, 1880 y las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguer e. Burdeos

Buenos-Aires: CHAROS, 51, Belgrano; HAMMER y PELTRE, D. MARCHI FARODI y C.

Casa de remate y COMISIONES

Asuntos judiciales

Marcas de fuego

Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate. siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

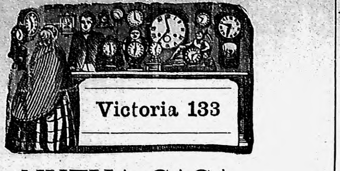

NUEVA CASA DE RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$	80 á 350
Relojes de plata desde	»	160 á 700
Relojes de oro desde	»	350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

405 — Calle de las Artes — 405

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

405 — Calle de las Artes — 405

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

DR. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en artículos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 50,000 pesos fuertes

BILLETE Á 2 PATACONES

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 7 de Diciembre.

Los estractos llegan el Sábado 9 de Diciembre por la mañana.

APARECE

EL PRIMER DIA DE CADA MES

GUIA UTILISIMA! DATOS VARIEDAD!

Y SE HALLA EN VENTA

EN TODAS LAS ESTACIONES DE FERRO-CARRILES,

EN LAS LIBRERIAS

Y EN LA IMPRENTA DEL PROPIETARIO JUAN H. KIDD,

CALLE CORRIENTES 117

PRECIO: Numero suelto 2 pesos

Se reciben suscriciones anuales para su ENTREGA A DOMICILIO

Sombrereria Monserrat

DE

ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

al127 perm

Acaba de salir à luz

y se halla en venta en la

LIBRERIA EUROPEA

el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los suscritores en toda la República Argentina, es de

Pesos 120 mjc. por los tres tomos, pagadero al recibirse el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se préviene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 mjo.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 mjc. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca
Libreria Europea,
354 n1 30 244 -- FLORIDA -- 242

☛ PAPAS FRANCESAS É INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos. Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno o escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arralgada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.** Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
Ingeniero
188 m20 pm

CONFLICTOS Y ARMONIAS DE LAS Razas en América

POR

Domingo F. Sarmiento

Editor. S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de esto notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos mjc. para los suscritores que dirijan sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 mjc.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores. n23 d25

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS

Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS

Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos

ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

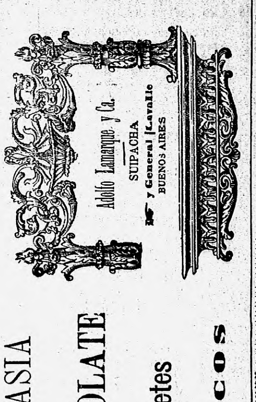

ARTICULOS LE FANTASIA

De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE

De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA DE EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

CORNELIO ECHEVARRIA

29-Calle de Victoria-29

BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases

Artículos de fantasia

Corbatas, pañuelos, bastones

jl.

E. ALMANZA y A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y venta de propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3280	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	8225	8958	12502	16217	
182	5141	8968	12504	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12858	16358	
432	5246	9194	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16421	
619	5537	9437	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16093	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17660	
1422	6080	10317	14020	17874	
1510	6954	10665	14298	18041	
1523	6957	10868	14531	18214	
1673	7316	10897	14557	18375	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18469	
3111	7928	11572	16208	18499	
3857	7988	12178	15411	18651	
4113	8057	12223	15569	18989	
4697	8315	12340	15987	18958	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	2-229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	30501	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42418	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3153	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3383	5578	7800
1133	2040	4261	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4109	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3373	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30438	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37199	43438
3875	14895	13731	31294	38018	42506
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23851	32449	39559	45508
6633	16005	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16250	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29167	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Serie A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	3501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1549	4183	5118	5337	6169	6850

Serie A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.

238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes

10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes

237 451 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

Série C de cien pesos fuertes

9 34

Série D de 400 pesos fuertes

182

Série E de 400 pesos fuertes

213

Série E de 100 pesos fuertes

52

Série E de 50 pesos fuertes

22 63 170

159 j3 30 *José M. la Fuente*
Secretario.

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES Luis ERNEST DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y a precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes carenados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales; con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello a las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina a domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas articulos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecífico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

338 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Onco de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50	....	7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55	....	7 35	9 45x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —	....	7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10	....	7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15	....	7 55	10 20x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30	....	8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45	....	8 25	10 50	....	....	4 25	5 45	6 45	8 55	....
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10	....	....	4 40	5 55	6 55 x	9 05	....
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20	....	....	4 50 x	6 05	7 15	9 15	....
55	30	20	45	30	General Rodriguez	....	7 55	....	....	....	....	5 20	....	....	....	....
69	38	26	57	38	Lujan	....	8 20x	....	....	....	....	5 45 x	....	....	....	....
84	49	33	73	49	Olivera	....	8 45	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....
101	56	38	84	56	Mercedes llegada	....	9 10	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....
—	—	—	—	—	Mercedes salida	....	9 20	....	....	....	....	6 55	....	....	....	....
128	72	48	108	72	Suipacha	....	10 05	....	....	....	....	7 45	....	....	....	....
145	80	54	120	80	Gorostiaga	....	10 30	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....
160	88	59	132	88	Chivilcoy llegada	....	10 55	....	....	....	....	8 40	....	....	....	....
—	—	—	—	—	Chivilcoy salida	....	11 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
189	104	70	156	104	Alberti	....	12 —	....	....	....	....	....	....	....	....	....
198	108	74	162	108	Larrea	....	12 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
211	116	78	174	116	Bragado	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado	....	....	....	....	....	....	....	....	1 30	....
Larrea	....	....	....	....	....	....	....	....	1 50	....
Alberti	....	....	....	....	....	....	....	....	2 05	....
Chivilcoy, llegada	....	....	....	....	....	....	....	....	2 55	....
Chivilcoy, salida	....	....	....	5 20	....	....	....	....	3 10	....
Gorostiaga	....	....	....	5 50	....	....	....	....	3 35	....
Suipacha	....	....	....	6 20	....	....	....	....	4.—	....
Mercedes, llegada	....	....	....	7 10	....	....	....	....	4 45	....
Mercedes, salida	....	....	....	7 25	....	....	....	....	4 55	....
Olivera	....	....	....	7 50	....	....	....	....	5 20	....
Lujan	....	....	....	8 20 x	....	....	....	....	5 45 x	....
General Rodriguez	....	....	....	8 50	....	....	....	....	6 15	....
Moreno	....	7 35	8 25	9 20	12 —	....	3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo	....	7 45	8 40 x	9 35	12 15	....	3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo	....	7 55	8 50	9 50	12 30	....	3 55	5 15	....	9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x	....	10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45	....	10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50	....	10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x	....	10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05	....	10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10	....	10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15	....	10 45
Onco de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Lucherena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Ascuinaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Ascuinaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Lucherena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

ZAPATERIA

DE

LA FLORIDA

140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados que acaban de llegar nuevos ejemplares de LA MODA ELEGANTE de Madrid desde principios del mes de Octubre proximo y que quedan reabiertas las listas de suscriciones a este renombrado periódico que momentaneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses pesos 80 m/o.

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea
n30 d30 242—Florida—247

SEMILLA

DE

ALFALFA

Del pais extra purificada

POR MAYOR Y MENOR

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

De VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

343 o24 per

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

O. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1004.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m/o. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

Aguinaldos, etrennes ó regalos

PARA EL AÑO 1883

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Present-for Christmaas, Etrennes, Geschenk-zu weinachten, Strenna, Nuew-Year's-Cuift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Ectrenac, etc. etc.

PARA EL AÑO 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad

Un cargamento general

de articulos muy convenientes para Regalos de año nuevo—En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* muy reducida de algunos de los principales articulos que estarán en venta desde el

Lunes 4 de Diciembre

surtido inmejorable!!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los articulos. Precios sumamente cómodos.

Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

AÑO NUEVO 1883

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vino, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

SASTRERIA DEL UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a18 pm.

HOTEL DE FAMILIA

86 -- CALLE LAFAYETE -- 86

PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 -- RUE LAFAYETTE -- 86 perm.